

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “AZAYA GARDENS” CIA. LTDA.

En la ciudad de Tabacundo, el día 22 del mes de marzo del año dos mil diecinueve a las 11H00, en el domicilio social de la empresa ubicado en la vía a las Lagunas de Mojanda, sin número, cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha, se reúnen los socios de la compañía, señor **CARLOS ARMANDO PROAÑO PROAÑO**, propietario de 2.998 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la señora **PROAÑO CAICEDO LUZ MARINA**, propietario de 2 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Siendo este el día y hora para los cuales se ha convocado a Junta General Ordinaria de Socios y encontrándose presentes los socios que representan más del 50% del capital social de la compañía, La Presidenta señora Luz Marina Caicedo Muñoz declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **“AZAYA GARDENS” CIA. LTDA.”**.

Actúa en calidad de Secretario el señor Carlos Armando Proaño Proaño, Gerente General de la misma.

ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO: Conocimiento y aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2018;

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General;

Respecto al primer punto, toma la palabra el Gerente General señor Carlos Proaño para informar que la Junta General de socios recomendó para el ejercicio económico 2019, principalmente ser eficientes efectivos y eficaces, controlar costos y gastos , continuar reemplazando variedades de rosas productivas y novedosas , incrementar la capacidad instalada de producción de la finca con el fin de aprovechar mejor los costos fijos.

Conforme consta en los Estados Financieros que se han sometido a conocimiento de los señores socios la situación financiera de la compañía es positiva según consta en el formulario 101 presentada al Servicio de Rentas Internas.

Toma la palabra la señora Luz Marina Caicedo Muñoz, Presidenta de la compañía y pone a criterio de los socios lo expuesto, para su decisión. Los socios deciden por mayoría aprobar el balance del periodo 2018.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

Toma la palabra el Sr Carlos Proaño y da a conocer su informe de Gerencia por el periodo económico del año 2018. Una vez que el informe de Gerencia General ha sido conocido, revisado y analizado por parte de todos los socios de la compañía, la Presidenta Sra: Luz Marina Caicedo Muñoz somete a consideración dicho informe.

Los socios toman la palabra y por mayoría aprueban el informe y acogen las recomendaciones dadas por el Representante Legal de la Compañía.

Por agotados los puntos, objeto de esta Junta, se da por concluida la misma, concediéndose unos minutos de receso para redactar el acta.- Reinstalada la Junta y leída en su totalidad el acta, los socios la aprueban, firmando para constancia y siendo las 12H35, del día 22 del mes de marzo del año dos mil diecinueve.



Sra. Luz Marina Caicedo Muñoz
PRESIDENTA



Sr. Carlos A. Proaño Proaño
GERENTE GENERAL
SOCIO



Sra: Luz Marina Proaño Caicedo
SOCIO